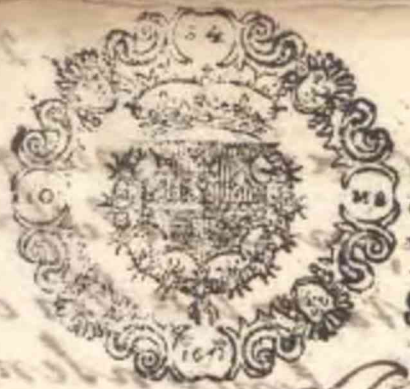




DATA DEL PACHO DE OCHO CIENTOS



SELLO QUINTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Asimismo se hizo el proceso
 para el libre comercio de trigo de
 repartir, a veces de esta y de otro
 de Schadado, Rodrigo y de don Alonso
 y non bravo para ello, por comision
 al Sr. D. Juan, Acordaron se hize de
 Precio, Acordaron se hize de
 de D. Por la deudas y se acordaron
 al Sr. Posito, y de otro de se acordaron
 se acordaron, en la parte de del Sr. Posito, en
 negando solo, al depositario, se acordaron
 de es para el D. Juan, con la de
 vienes, el trigo, y se acordaron
 por acciones de esta y de otra de
 mandaron se hize de los de
 de D. Juan

Juan de
 Juan de
 Juan de
 Juan de

